

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID. 808 - FICHA N°OS_003

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	Bolsa de aparcamientos accesibles
CATEGORÍA/S:	Actuaciones en vía pública (parking movilidad reducida)
UBICACIÓN:	Av. Príncipes de España con Calle Tomás de Armas Quintero
COORDENADAS:	28°26'57.4"N 16°17'11.9"W

TITULARIDAD PÚBLICA:	SI	NO
SOLAPAMIENTO CON OTRA ACTUACIÓN PÚBLICA	SI	NO
USO PORMENORIZADO PGO: INFRAESTRUCTURA VIARIA		
OBSERVACIONES: (solo en caso de que exista algún solapamiento y/o comentario sobre titularidad y PGO)		

IMPACTO DE GÉNERO:	
CATEGORIZACIÓN:	Negativo / Moderado / Alto
BREVE JUSTIFICACIÓN:	
<p>La propuesta abarca la eliminación de barreras físicas y obstáculos, así como la correcta señalización del aparcamiento de movilidad reducida.</p> <p>Por tanto queda englobada en criterios de accesibilidad y facilita una comunidad interseccional e integradora. Por todo lo anterior, esta propuesta cumple con los indicadores de diversidad y autonomía, por lo que su impacto de género es ALTO.</p>	

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA RECOMENDADA:
<p>Se insta al cumplimiento de la normativa de accesibilidad (Orden VIV/561/2010) en el diseño de las plazas de aparcamiento de movilidad reducida: Plazas de aparcamiento reservadas dispuestas en perpendicular a la acera y con acceso compartido, añadiendo área de transferencia lateral compartida, colocando correctamente las señalizaciones verticales, asegurando anchos libres de obstáculos (incluso traslado de papelera) y cumpliendo con las dimensiones exigidas.</p>

OBSERVACIONES TÉCNICAS:
<p>Esta propuesta está directamente relacionada con la propuesta OS_004 por lo que se aconseja su diseño y ejecución conjunto.</p> <p>Esta propuesta no necesita la redacción de un Proyecto. Sólo necesita que se aplique la normativa de accesibilidad para que la plaza de aparcamiento sea efectiva y legible, además de añadir una plaza más. Su importe la hace factible de ejecutar en el 2020. Se trata de una obra sencilla que puede ejecutar directamente la administración.</p>

NECESIDAD DE PROYECTO:	SI	NO
PLAZO ESTIMADO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	0 M + 1 M	
MATERIAL: (estas duraciones no contemplan las de los trámites administrativos necesarios)		
PRESUPUESTO ESTIMADO:		
DE EJECUCIÓN MATERIAL		1.000 €
(las cantidades de ejecución material pueden sufrir variación tras la redacción del proyecto correspondiente)		
DE REDACCIÓN DE PROYECTO		0 €

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID. 808 - FICHA N°OS_003

CONCLUSIONES:

La propuesta solicitada es viable dentro del marco de los Presupuestos Participativos 2019-2020.
La propuesta realizada OS_003 está vinculada con la propuesta OS_004 y por lo tanto se recomienda la coordinación simultánea de ambas.